

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASEGLOB S.A. CELEBRADA EL TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de abril del dos mil diecinueve, se reúnen en Junta General Extraordinaria la Compañía ASEGLOB S.A., a la 15H00, en la sede la compañía en la Ciudad de Daule parroquia Daule calles La Aurora Mz- A-5-S previa convocatoria de ley y estatutaria.

Preside la Junta la Sra. MOYA CASTILLO RUTH YOLANDA, en calidad de Secretario Ad-hoc actúa, el Presidente Ing. REYES MOYA EDGAR RENE

El presidente ordena que el secretario proceda a dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 239 de la Ley de Compañías ecuatoriana en vigencia y en concordancia con lo ordenado en el artículo 27 del Reglamento sobre Juntas de accionistas, y verificar la constancia de los socios que representan el capital social de la compañía; resultando que asisten los siguientes accionistas:-----

1.- La señora MOYA CASTILLO RUTH YOLANDA portador de la cédula ciudadanía No 0904110590, propietario de SETECIENTAS NOVENTA Y DOS ACCIONES (792).

El asistente representa el 99% del capital social de la compañía ASEGLOB S.A., titulada, valorada en \$1,00, suscrita y pagada íntegramente.

2.-La señora CARRERA VARGAS MARIA ELITA portador de la cedula de ciudadanía No 0200362176, propietario de OCHO ACCIONES (8)

El asistente representan el 1,00% del capital social de la compañía ASEGLOB S.A., tituladas y valoradas en \$1,00, suscritas y pagadas íntegramente.

La convocatoria fue realizada por medio de correo electrónico a los accionistas , tal como constan en las publicaciones que formaran parte del expediente de esta Junta.-----  
Habiendo quórum estatutario y legal, en esta según convocatoria, se instala la asamblea de accionistas de la compañía ASEGLOB S.A, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día, para el cual fue convocado:

**Primero.**-“Aprobación de los Balances y estados de resultados del periodos 2015, comunicándose que se encuentra en la oficina de la compañía, los documentos señalados en el artículo 292 de la Ley de compañías, para su revisión.”

**Segundo.**-“Asuntos varios”.-

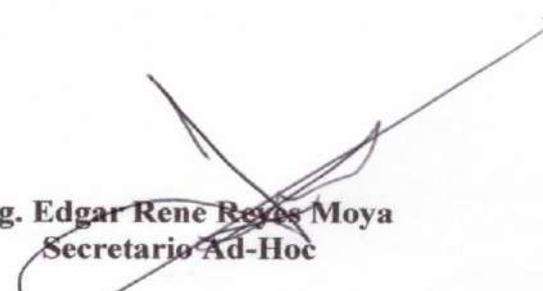
El presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria De accionista de la compañía ASEGLOB S.A, El secretario procede a dar lectura al orden del día:-----

**PRIMERO:** “**APROBACION DE LOS BALANCES Y ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERIODO 2018, COMUNICÁNDOSE QUE SE ENCUENTRA EN LA OFICINA DE LA COMPAÑÍA, LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 292 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, PARA SU REVISIÓN.**”. Procede a tomar la palabra el accionista Espinoza Naranjo Jorge Octavio, manifiesta que la compañía ASEGLOB S.A, se encuentra actualmente ejerciendo su actividad económica, tal como lo demuestran los Balances y Estados de Resultados del Periodo 2016 e Informes de Representante Legal y Comisario que se han encontrado por más de quince días, en la sede la compañía para su revisión por los accionistas. Por lo

tanto este mismo accionista Mociona, que la Junta apruebe los Balances y el estado de resultado se informes del periodo 2016.- Luego de breve deliberaciones por unanimidad fue aceptada la moción.-----

**SEGUNDO: “ASUNTOS VARIOS”:** No se trataron el presente asunto, por no ser necesario.-----

No habiendo otro punto que tratar se concedió unos minutos de receso para la elaboración del acta y de las Cartas de Cesiones de Acciones. Reinstalada la sesión con las mismas personas que la integraron, se procede a dar lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad sin ningún tipo de observación. Para constancia, el Presidente certifica y acorde con lo ordenado en el artículo 239 de la Ley de Compañías, también firman los accionistas de la compañía, el Presidente solicita al secretario que haga constar como documento habilitante la lista de acciones y accionistas, la convocatoria en el expediente de esta acta, termina la sesión a las 17h10 minutos.



**Ing. Edgar Rene Reyes Moya**  
**Secretario Ad-Hoc**



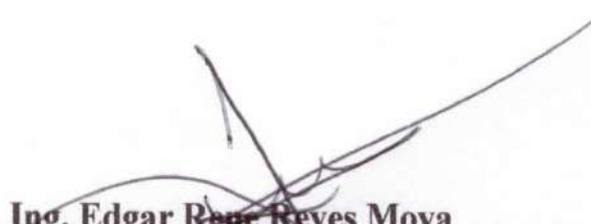
**Sra. Ruth Yolanda Moya Castillo**  
**Presidente**

## **LISTA DE ASISTENTE A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASEGLOB S.A.**

1.-Celebrada en la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de abril del dos mil diecinueve a las 15hoo estando reunida la totalidad del capital Social de la Compañía ASEGLOB S.A. íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, el mismo que asciende a la suma de \$800,00 dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>VOTOS</b>
María Elita Carrera Vargas	212,00	212
Jorge Octavio Espinoza Naranjo	80,00	80
Andrea Nicole Reyes Zambrano	508,00	508

Guayaquil, 30 de abril del 2019



**Ing. Edgar Rene Reyes Moya**  
**Secretario Ad-Hoc de la Junta de Accionistas**